

Las Diputaciones vascas presentarán tras el verano su propuesta de modificaciones fiscales para adaptarse a nuevos retos

La Ley Ciss
8 de julio de 2024

Las diputaciones vascas presentarán después del verano una propuesta de modificaciones de la fiscalidad para "adaptarla a los nuevos retos" y que será "armonizada porque esa es la voluntad" de los tres territorios, según ha explicado el diputado general de Álava, Ramiro González.

En una entrevista concedida a Radio Euskadi, recogida por Europa Press, ha recordado que los tres territorios vascos están trabajando conjuntamente en "unas modificaciones" de la fiscalidad que "ayuden a adaptarla a los nuevos retos que han ido surgiendo durante los últimos años".

González ha valorado que las últimas reformas efectuadas en 2014 y 2018 en el IRPF y en el impuesto de Sociedades "en principio han dado un buen resultado" ya que la recaudación "no ha parado de incrementarse de forma notable" y, al mismo tiempo, se han generado "condiciones económicas suficientes como para que haya inversión y la mayor generación de empleo de la historia". En el caso de Álava, ha remarcado, "ya muy cerca del pleno empleo".

No obstante, ha advertido de que, en los últimos años, han ido surgiendo "nuevas necesidades, nuevos retos, nuevas situaciones que hay que abordar desde la fiscalidad", entre los que ha citado la mejora de la política de vivienda, el "problema serio" del reto demográfico o el cambio climático.

Según ha anunciado, se prevé después del verano "poner encima una propuesta" que plantee "una serie de modificaciones que van en ese sentido a mejorar las políticas públicas y abordar desde la fiscalidad los retos que tiene este país".

El diputado general de Álava ha avanzado que "habrá una fiscalidad armonizada, porque esa es la voluntad de las tres diputaciones forales".